Dirección: Defensores del Chaco N° 170
c/ Gaulberto Alvarez y Tte. A. Martínez
Teléfono: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRCCIÓN OPEERATIVA DE CONTARTACIÓN

Acta de Recepción y Apertura de Sobre

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2.020
"ADQUISICION DE KITs DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE ITAUGUÁ" ID Nº 385.134

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2.020 "ADQUISICION DE KITs DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE ITAUGUÁ" ID Nº 385.134.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-
Para tal efecto se halla presente el C.P. Luis Álvarez y Alexis Acosta, encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itauguá.
Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1	ARTE CULINARIO S.A.	escrebeca@hotmail.com	REBECA GARCIA

Atendiendo a lo establecido en el artículo ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe1 (un) sobre, presentado por él siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	ARTE CULINARIO S.A.	80104750-1	157.476.000	8.500.000	90 DIAS

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I- DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	ARTE CULINARIO S.A.	
	P	NP
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**Presenta**	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	**Presenta**	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presenta**	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar		**No presenta**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Presenta**	
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**Presenta**	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**Presenta**	
Documentos legales (*)		
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y	**Activo Sipe**	

C.P. Luis A. Alvarez
Director Adjunto D.O.C
Municipalidad de Itauguá

ALEXIS ACOSTA
Asistente Administrativo D.O.C
Municipalidad de Itauguá

ARTE CULINARIO S.A. RUC: 80104750-1

DIRCCIÓN OPEERATIVA DE CONTARTACIÓN

protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Activo Sipe**	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Acivo sipe**	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**Activo Sipe**	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.**

OBSERVACIONES:
NINGUNA.-

ARTE CULINARIO SOCIEDAD ANÓNIMA
RUC: 80104750-1

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Alexis Acosta
ALEXIS ACOST
Asistente Administrativo
Municipalidad de Itau